

III. OTRAS DISPOSICIONES

CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR

- 7730** *Resolución de 27 de julio de 2016, del Consejo de Seguridad Nuclear, por la que se publican las cuentas anuales del ejercicio 2015 y el informe de auditoría.*

La Orden del Ministerio de Economía y Hacienda de 14 de julio de 2011, por la que se aprueba la Instrucción de Contabilidad para la Administración Institucional del Estado, establece en su regla 38 la obligatoriedad de publicar en el Boletín Oficial del Estado, en el plazo de un mes, contado desde la fecha en que la Intervención General del Estado presente las respectivas cuentas anuales ante el Tribunal de Cuentas, de acuerdo con lo establecido en el artículo 136.3 de la Ley General Presupuestaria. En virtud de la Resolución de 28 de mayo de 2012, modificada por la de 3 de junio de 2013, en la que se determina la publicación del Informe de Auditoría, el contenido mínimo de la información a publicar por las entidades cuyo presupuesto tenga carácter limitativo es la siguiente:

- I. Balance.
- II. Cuenta de resultado económico patrimonial.
- III. Resumen del estado de cambios en el patrimonio neto.
 - III.1 Estado total de cambios en el patrimonio neto.
 - III.2 Estado de ingresos y gastos reconocidos.
- IV. Estado de flujos de efectivos.
- V. Estado de liquidación del presupuesto.
 - V.1 Liquidación del presupuesto de gastos, desarrollado a nivel de capítulo.
 - V.2 Liquidación del presupuesto de ingresos, desarrollado a nivel de capítulo.
 - V.3 Resultado de operaciones comerciales.
 - V.4 Resultado presupuestario.
- VI. Resumen de la Memoria.
 - VI.1 Organización y actividad.
 - VI.2 Bases de presentación de las cuentas.
 - VI.3 Normas de reconocimiento y valoración.
 - VI.4 Inmovilizado material.
 - VI.5 Activos financieros. Estado resumen de conciliación.
 - VI.6 Pasivos financieros: Situación y movimientos de deudas. Resumen de situación de las deudas.
 - VI.7 Transferencias, subvenciones y otros ingresos y gastos.
 - VI.8 Provisiones y contingencias.
 - VI.9 Información presupuestaria.
 - a) Compromisos de gasto con cargo a presupuestos de ejercicios posteriores.
 - b) Estado de remanente de tesorería.
 - c) Balance de resultados e informe de gestión.
 - VI.10 Indicadores financieros, patrimoniales y presupuestarios.
 - VI.11 Hechos posteriores al cierre.
- VII. Informe de Auditoría.

Habiéndose efectuado la presentación indicada ante el Tribunal de Cuentas con fecha 19 de julio de 2016, este Consejo acuerda la publicación en el Boletín Oficial del Estado del resumen de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2015.

Las Cuentas Anuales completas están disponibles en la página web del CSN (www.csn.es)

Madrid, 27 de julio de 2016.—El Presidente del Consejo de Seguridad Nuclear,
Fernando Martí Scharhausen.

20302 - CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR

I. Balance

EJERCICIO 2015

(euros)

Nº Cuentas	ACTIVO	Notas en Memoria	Ej. N	Ej. N - 1	Nº Cuentas	PASIVO	Notas en Memoria	Ej. N	Ej. N - 1
A) Activo no corriente									
200, 201, (2800), (2801)	I. Inmovilizado intangible		19.065.706,40	19.487.611,28	921.359,86	100	A) Patrimonio neto	70.264.635,86	65.821.253,89
203 (2803) (2903)	1. Inversión en investigación y desarrollo		891.893,84	0,00			I. Patrimonio aportado	713.922,80	713.922,80
206 (2806) (2906)	2. Propiedad industrial e intelectual			0,00		120	II. Patrimonio generado	69.550.713,06	65.107.331,09
207 (2807) (2907)	3. Aplicaciones informáticas		891.893,84	921.359,86	129		1. Resultados de ejercicios anteriores	65.107.331,09	60.445.902,66
208, 209 (2809) (2909)	4. Inversiones sobre activos utilizados en régimen de arrendamiento o cedidos		0,00	0,00	11		2. Resultados de ejercicio	4.661.428,43	4.443.381,97
	5. Otro inmovilizado intangible		0,00	0,00			3. Reservas	0,00	0,00
	II. Inmovilizado material		18.171.915,82	18.562.603,98	136		III. Ajustes por cambio de valor	0,00	0,00
210 (2810) (2910) (2990)	1. Terrenos		4.435.469,33	4.435.469,33	133		1. Inmovilizado no financiero	0,00	0,00
211 (2811) (2911) (2991)	2. Construcciones		10.639.022,23	10.873.752,65	134		2. Activos financieros disponibles para la venta	0,00	0,00
212 (2812) (2912) (2992)	3. Infraestructuras		0,00	0,00	130, 131, 132		3. Operaciones de cobertura	0,00	0,00
213 (2813) (2913) (2993)	4. Bienes del patrimonio histórico		0,00	0,00			IV. Otros incrementos patrimoniales pendientes de imputación a resultados	0,00	0,00
	5. Otro inmovilizado material		3.097.424,26	3.243.382,00	14		B) Pasivo no corriente	48.631,24	9.359,30
214, 215, 216, (2814) (2815)	6. Inmovilizado en curso y anticipos		0,00				I. Provisiones a largo plazo	48.631,24	9.359,30
217, 218, 219, (2816) (2817)							II. Deudas a largo plazo	0,00	0,00
(2914) (2915)									
(2916) (2917)							1. Obligaciones y otros valores negociables	0,00	0,00
(2918) (2919)							2. Deudas con entidades de crédito	0,00	0,00
(2999)							3. Derivados financieros	0,00	0,00
2300, 2310, 232, 233, 234, 235, 237, 2390	6. Inmovilizado en curso y anticipos		0,00				4. Otras deudas	0,00	0,00
III. Inversiones inmobiliarias									
220 (2820) (2920)	1. Terrenos		0,00	0,00					
221 (2821) (2921)	2. Construcciones		0,00	0,00					
2301, 2311, 2391	3. Inversiones inmobiliarias en curso y anticipos		0,00	0,00	171, 172, 173, 178, 18				

I. Balance

EJERCICIO 2015

20302 - CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR

Nº Cuentas	ACTIVO	Ej. N	Ej. N - 1	Nº Cuentas	PASIVO	Notas en Memoria	Ej. N	Ej. N - 1
(euros)								
2400 (2930)	IV. Inversiones financieras a largo plazo en entidades del grupo, multigrupo y asociadas	0,00	0,00	174	5. Acreedores por arrendamiento financiero a largo plazo		0,00	0,00
2401, 2402, 2403 (248) (2931)	1. Inversiones financieras en patrimonio de entidades de derecho público	0,00	0,00	16	III. Deudas con entidades del grupo, multigrupo y asociadas a largo plazo		0,00	0,00
241, 242, 245, (294) (295)	2. Inversiones financieras en patrimonio de sociedades mercantiles	0,00	0,00	58	C.) Pasivo Corriente		1.358.575,56	1.678.547,51
246, 247	3. Créditos y valores representativos de deuda	0,00	0,00		I. Provisiones a corto plazo		0,00	0,00
250, (259) (296)	4. Otras inversiones	0,00	0,00		II. Deudas a corto plazo		67.653,76	57.287,83
251, 252, 254, 256, 257 (297) (298)	V. Inversiones financieras a largo o plazo	1.896,74	13.647,44	50	1. Obligaciones y otros valores negociables		0,00	0,00
253	1. Inversiones financieras en patrimonio	0,00	0,00	520, 527	2. Deuda con entidades de crédito		0,00	0,00
258, 26	2. Crédito y valores representativos de deuda	1.896,74	13.647,44	526	3. Derivados financieros		0,00	0,00
2521 (2981)	3. Derivados financieros	0,00	0,00		4. Otras deudas		67.653,76	57.287,83
38 (398)	4. Otras inversiones financieras	0,00	0,00		5. Acreedores por arrendamiento financiero a corto plazo		0,00	0,00
37 (397)	VI. Deudores y otras cuentas a cobrar a largo plazo	52.636,136,26	48.021.549,42	4002, 51	III. Deudas con entidades del grupo, multigrupo y asociadas a corto plazo		1.320.921,80	1.621.259,68
30, 35, (390) (395)	B) Activo corriente	0,00	0,00		IV. Acreedores y otras cuentas a pagar		41.148,58	6.000,00
31, 32, 33, 34, 36, (391) (392) (393) (394) (396)	I. Activos en estado de venta	0,00	0,00	4000, 401, 405, 406	1. Acreedores por operaciones de gestión		487.324,61	749.866,54
4300, 431, 435, 436, 4430, (490)	II. Existencias	0,00	0,00	4001, 41, 550, 554, 559, 5586, 47	2. Otras cuentas a pagar		792.448,61	865.393,14
	1. Activos constituidos o adquiridos para otras entidades	0,00	0,00		3. Administraciones públicas			
	2. Mercaderías y productos terminados	0,00	0,00	452, 453, 456	4. Acreedores por administración de recursos por cuenta de otros entes públicos		0,00	
	3. Aprovisionamientos y otros	0,00	0,00	485, 568	V. Ajustes por periodificación		0,00	
	III. Deudores y otras cuentas a cobrar							
	1. Deudores por operaciones de gestión							
	20.227.857,01	19.050.748,40						
	10.369.581,93	10.120.478,34						

I. Balance

EJERCICIO 2015

20302 - CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR

Nº Cuentas	ACTIVO	Notas en Memoria	E.J. N	Nº Cuentas	PASIVO	Notas en Memoria	E.J. N	E.J. N - 1
(euros)								
4301,4431, 440,441,442, 445,446,447, 449, (4901), 550,555,5580, 5581,5584, 5585 47	2. Otras cuentas a cobrar 3. Administraciones públicas		9.857.683,44	8.930.270,06				
450,455,456 530, (539) (593)	4. Deudores por administración de recursos por cuenta de otros entes públicos IV.Inversiones financieras a corto plazo en entidades del grupo, multigrupo y asociadas 1.Inversiones financieras en patrimonio de sociedades mercantiles 4302,4432, (4902),531, 532,535, (594), (595) 536,537,538	591,64 0,00 14.502,78 0,00 14.502,78						
540 (549) (596)	3. Otras inversiones V. Inversiones financieras a corto plazo	0,00 32.172,16		30.069,38				
4303,4433, (4903),541, 542,544,546, 547 (597) (598) 543	1. Inversiones financieras en patrimonio 2. Créditos y valores representativos de deuda 3. Derivados financieros 4. Otras inversiones financieras	0,00 32.172,16 0,00 0,00		30.069,38 30.069,38 30.069,38 30.069,38				
545,548,565, 566 480,567 577	VI. Ajustes por periodificación VII.Efectivo y otros activos líquidos equivalentes 1. Otros activos líquidos equivalentes 2. Tesorería	109.347,47 32.252.256,84 0,00 32.252.256,84 28.851.982,01 0,00 32.252.256,84 28.851.982,01 0,00 32.252.256,84 28.851.982,01 71.701.842,66 71.701.842,66		88.749,63 28.851.982,01 0,00 28.851.982,01 0,00 28.851.982,01 0,00 28.851.982,01 0,00 28.851.982,01 67.509.160,70 67.509.160,70				
556,570,571, 5721,573,575, 576	TOTAL ACTIVO (A+B)			TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)				71.701.842,66 67.509.160,70

II. Cuenta de resultado económico patrimonial

EJERCICIO 2015

20302 - CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR

Nº Cuentas	DESCRIPCIÓN	Notas en Memoria	E.J. N	E.J. N - 1	(euros)
720, 721, 722, 723, 724, 725, 726, 727, 728, 73 740, 742 744 729	1. Ingresos tributarios y cotizaciones sociales a) Impuestos b) Tasas c) Otros ingresos tributarios d) Cotizaciones sociales 2. Transferencias y subvenciones recibidas a) Del ejercicio a.(1) subvenciones recibidas para financiar gastos del ejercicio a.(2) transferencias a.(3) subvenciones recibidas para la cancelación de pasivos que no supongan financiación específica de un elemento patrimonial b) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero c) Imputación de subvenciones para activos corrientes y otras 3. Ventas netas y prestaciones de servicios a) Ventas netas b) Prestación de servicios c) Imputación de ingresos por activos construidos o adquiridos para otras entidades 4. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación y deterioro de valor 5. Trabajos realizados por la entidad para su inmovilizado 6. Otros ingresos de gestión ordinaria 7. Excesos de provisiones		43.938.197,70 0,00 43.938.197,70 0,00 0,00 400.000,00 400.000,00 0,00 400.000,00 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 368.118,77 0,00 368.118,77 0,00 368.118,77 0,00 319.433,17 21.183,60 7.214,82 221.840,22 30.256,35 51.488,85 45.054.148,06 -24.925.185,19 -20.728.800,92 -4.196.384,27 -722.477,91 -1.138.990,61	43.727.905,54 43.727.905,54 400.000,00 400.000,00 400.000,00 400.000,00 400.000,00 87.001,41 87.001,41 87.001,41 319.433,17 21.183,60 7.214,82 45.054.148,06 -24.925.185,19 -20.728.800,92 -4.196.384,27 -722.477,91 -1.138.990,61	
700, 701, 702, 703, 704, (706), (708), (709) 741, 705 707 71*, 7930, 7937, (6930), (6937) 780, 781, 782, 783 776, 777 795	A) TOTAL INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (1+2+3+4+5+6+7) 8. Gastos de personal a) Sueldos, salarios y asimilados b) Cargas sociales 9. Transferencias y subvenciones concedidas		44.518.492,37 -23.949.587,56 -19.952.943,65 -3.996.643,91 -1.138.990,61		

II. Cuenta de resultado económico patrimonial

EJERCICIO 2015

20302 - CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR

Nº Cuentas	DESCRIPCIÓN	Notas en Memoria	EJ. N	EJ. N - 1	(euros)
(600), (601), (602), (605), (607), 606, 608, 609, 61*	10. Aprovisionamientos a) Consumo de mercaderías y otros aprovisionamientos		0,00	0,00	
(6931), (6932), (6933), 7931, 7932, 7933	b) Deterioro de valor de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos		0,00	-13.510.622,38	-13.388.390,34
(62)	11. Otros gastos de gestión ordinaria		-13.433.342,78	-13.293.487,14	
(63)	a) Suministros y otros servicios exteriores		-77.279,60	-94.903,20	
(676)	b) Tributos		0,00		
(68)	c) Otros		-1.553.053,53	-1.780.248,44	
	12. Amortización del inmovilizado		-40.711.339,01	-40.257.216,95	
	B) TOTAL DE GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (8+9+10+11+12)		4.342.809,05	4.261.275,42	
	I Resultado (Ahorro o desahorro) de la gestión ordinaria (A+B)		-27.999,61	72,77	
	13. Deterioro de valor y resultados por enajenación del inmovilizado no financiero y activos en estado de venta		0,00	72,77	
	a) Deterioro de valor		-27.999,61		
(690), (691), (692), (6938), 790, 791, 792, 799, 7938	b) Bajas y enajenaciones		0,00		
(670), (671), (672), (674)	c) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero		0,00	-31.420,66	45.621,69
7531	14. Otras partidas no ordinarias		15.066,10	47.687,36	
773, 778	a) Ingresos		-46.486,76	-2.065,67	
(678)	b) Gastos		4.283.388,78	4.306.969,88	
	II Resultado de las operaciones no financieras (I + 13+14)		326.460,61	326.460,61	
	15. Ingresos financieros		0,00	0,00	
	a) De participaciones en instrumentos de patrimonio		0,00	0,00	
7630	a.1) En entidades del grupo, multigrupo y asociadas		0,00	0,00	
7660	a.2) En otras entidades		326.460,61	388.624,38	
	b) De valores negociables y de créditos del activo inmovilizado		388.624,38		

II. Cuenta de resultado económico patrimonial

EJERCICIO 2015

20302 - CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR

Nº Cuentas	DESCRIPCIÓN	Notas en Memoria	E.J. N	E.J. N - 1	(euros)
7631, 7632 761, 762, 769, 76454, (66454)	b.1) En entidades del grupo, multigrupo y asociadas b.2) Otros			0,00	
(663) (660), (661), (662), (669), 76451, (66451)	16. Gastos financieros a) Por deudas con entidades del grupo, multigrupo y asociadas b) Otros		326.460,61 -17,06 0,00 -17,06		388.624,38
784, 785, 786, 787	17. Gastos financieros imputados al activo		0,00		
7646, (6646), 76459, (66459)	18. Variación del valor razonable en activos y pasivos financieros a) Derivados financieros		0,00 0,00		
7640, 7642, 76452, 76453, (6640), (6642), (66452), (66453)	b) Otros activos y pasivos a valor razonable con imputación en resultados		0,00		
7641, (6641)	c) Imputación al resultado del ejercicio por activos financieros disponibles para la venta		0,00		
768, (668)	19. Diferencias de cambio		-1.502,94		
7960, 7961, 7965, 766, (6960), (6961), (6965), (666), 7970, (6970), (6670)	20. Deterioro de valor, bajas y enajenaciones de activos y pasivos financieros a) De entidades del grupo, multigrupo y asociadas		-164.947,42		
765, 7966, 7971, (665), (6671), (6962), (6966), (6971)	b) Otros		-164.947,42		
755, 756	21. Subvenciones para la financiación de operaciones financieras		0,00		
	III Resultado de las operaciones financieras (15+16+17+18+19+20+21)		159.993,19		190.765,51
	IV Resultado (Ahorro o desahorro) neto del ejercicio (II + III)		4.443.381,97		4.497.735,39
	(+) Ajustes en la cuenta del resultado del ejercicio anterior				163.693,04
	Resultado del ejercicio anterior ajustado				4.661.428,43

III. Resumen del estado de cambios en el patrimonio neto

III.1 Estado total de cambios en el patrimonio neto

EJERCICIO 2015

20302 - CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR

Descripción	Notas en Memoria	I. PATRIMONIO APORTADO	II. PATRIMONIO GENERADO	III. AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR	IV. OTROS INCREMENTOS PATRIMONIALES	TOTAL
A. PATRIMONIO NETO AL FINAL DEL EJERCICIO N-1		713.922,80	64.943.638,05	0,00	0,00	65.657.560,85
B. AJUSTES POR CAMBIOS DE CRITERIOS CONTABLES Y CORRECCIÓN DE ERRORES		0,00	163.693,04	0,00	0,00	163.693,04
C. PATRIMONIO NETO INICIAL AJUSTADO DEL EJERCICIO N (A+B)		713.922,80	65.107.331,09	0,00	0,00	65.821.253,89
D. VARIACIONES DEL PATRIMONIO NETO EJERCICIO N		0,00	4.443.381,97	0,00	0,00	4.443.381,97
1. Ingresos y gastos reconocidos en el ejercicio		0,00	4.443.381,97	0,00	0,00	4.443.381,97
2. Operaciones con la entidad o entidades propietarias		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3. Otras variaciones del patrimonio neto		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
E. PATRIMONIO NETO AL FINAL DEL EJERCICIO N (C+D)		713.922,80	69.550.713,06	0,00	0,00	70.264.635,86

(euros)

III.2 Estado de ingresos y gastos reconocidos**EJERCICIO 2015****20302 - CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR**

(euros)

Nº Cuentas	DESCRIPCIÓN	Notas en Memoria	E.J. N	E.J. N - 1
129	I. Resultado económico patrimonial		4.443.381,97	4.661.428,43
	II. Ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto:			
	1. Inmovilizado no financiero		0,00	
920	1.1 Ingresos		0,00	
(820), (821) (822)	1.2 Gastos		0,00	
	2. Activos y pasivos financieros		0,00	
900, 991	2.1 Ingresos		0,00	
(800), (891)	2.2 Gastos		0,00	
	3. Coberturas contables		0,00	
910	3.1 Ingresos		0,00	
(810)	3.2 Gastos		0,00	
94	4. Otros incrementos patrimoniales		0,00	
	Total (1+2+3+4)		0,00	
	III. Transferencias a la cuenta del resultado económico patrimonial o al valor inicial de la partida cubierta:			
(823)	1. Inmovilizado no financiero		0,00	
(802), 902, 993	2. Activos y pasivos financieros		0,00	
	3. Coberturas contables		0,00	
(8110) 9110	3.1 Importes transferidos a la cuenta del resultado económico patrimonial		0,00	
(8111) 9111	3.2 Importes transferidos al valor inicial de la partida cubierta		0,00	
(84)	4. Otros incrementos patrimoniales		0,00	
	Total (1+2+3+4)		0,00	
	IV. TOTAL ingresos y gastos reconocidos (I+II+III)		4.443.381,97	4.661.428,43

IV. Estado de flujos de efectivo

EJERCICIO 2015

20302 - CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR

(euros)

DESCRIPCIÓN	Notas en Memoria	E.J. N	E.J. N - 1
I. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE GESTIÓN			
A) Cobros:		43.654.899,18	43.946.435,18
1. Ingresos tributarios y cotizaciones sociales		42.975.569,04	43.445.043,59
2. Transferencias y subvenciones recibidas		0,00	33.333,33
3. Ventas netas y prestaciones de servicios		431.778,29	23.341,89
4. Gestión de recursos recaudados por cuenta de otros entes		0,00	
5. Intereses y dividendos cobrados		247.096,92	287.279,96
6. Otros Cobros		454,93	157.436,41
B) Pagos		37.682.516,66	36.836.972,21
7. Gastos de personal		24.928.800,73	24.071.562,56
8. Transferencias y subvenciones concedidas		722.477,91	1.135.351,61
9. Aprovisionamientos		0,00	
10. Otros gastos de gestión		12.029.929,50	11.630.174,97
11. Gestión de recursos recaudados por cuenta de otros entes		0,00	
12. Intereses pagados		1.520,00	
13. Otros pagos		-211,48	-116,93
Flujos netos de efectivo por actividades de gestión (+A-B)		5.972.382,52	7.109.462,97
II. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
C) Cobros:		41.433,94	34.311,55
1. Venta de inversiones reales		150,00	900,00
2. Venta de activos financieros		41.283,94	33.411,55
3. Otros cobros de las actividades de inversión		0,00	
D) Pagos:		2.615.153,72	3.119.472,23
4. Compra de inversiones reales		2.569.014,92	3.068.230,85
5. Compra de activos financieros		31.636,02	51.241,38
6. Otros pagos de las actividades de inversión		14.502,78	
Flujos netos de efectivo por actividades de inversión (+C-D)		-2.573.719,78	-3.085.160,68
III. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
E) Aumentos en el patrimonio:		0,00	
1. Aportaciones de la entidad o entidades propietarias		0,00	
F) Pagos a la entidad o entidades propietarias		0,00	
2. Devolución de aportaciones y reparto de resultados a la entidad o entidades propietarias		0,00	
G) Cobros por emisión de pasivos financieros:		0,00	
3. Obligaciones y otros valores negociables		0,00	
4. Préstamos recibidos		0,00	
5. Otras deudas		0,00	
H) Pagos por reembolso de pasivos financieros:		0,00	
6. Obligaciones y otros valores negociables		0,00	
7. Préstamos recibidos		0,00	

IV. Estado de flujos de efectivo**EJERCICIO 2015****20302 - CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR**

(euros)

DESCRIPCIÓN	Notas en Memoria	E.J. N	E.J. N - 1
8. Otras deudas		0,00	
Flujos netos de efectivo por actividades de financiación (+E-F+G-H)		0,00	
IV. FLUJOS DE EFECTIVO PENDIENTES DE CLASIFICACIÓN			
I) Cobros pendientes de aplicación		0,00	-709,68
J) Pagos pendientes de aplicación		-1.612,09	-126.190,00
Flujos netos de efectivo pendientes de clasificación (+I-J)		1.612,09	125.480,32
V. EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO		0,00	
VI. INCREMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO Y ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES AL EFECTIVO (I+II+III+IV+V)		3.400.274,83	4.149.782,61
Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo al inicio del ejercicio		28.851.982,01	24.702.199,40
Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo al final del ejercicio		32.252.256,84	28.851.982,01



V. Estado de liquidación del presupuesto

V.1 Liquidación del presupuesto de gastos

EJERCICIO 2015

20302 - CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR

(euros)

PROGRAMA/CAPÍTULO	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS	INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVOS	GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DIC	REMANENTES DE CRÉDITO
(424M) SEGURIDAD NUCLEAR Y PROTECCIÓN RADIODIÓGICA	46.507.130,00	0,00	46.507.130,00	41.141.961,90	40.328.893,59	40.220.091,25	108.802,34	6.178.236,41	
1.GASTOS DE PERSONAL	25.860.660,00	0,00	25.860.660,00	24.962.740,79	24.928.800,73	24.928.800,73	0,00	931.859,27	
2.GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	14.065.790,00	0,00	14.065.790,00	12.715.688,25	12.065.078,08	12.023.929,50	41.148,58	2.000.711,92	
3.GASTOS FINANCIEROS	1.720,00	0,00	1.720,00	1.520,00	1.520,00	1.520,00	0,00	200,00	
4.TRANSFERENCIAS CORRIENTES	880.850,00	0,00	880.850,00	638.477,91	638.477,91	638.477,91	0,00	242.372,09	
6.INVERSIONES REALES	5.320.970,00	0,00	5.320.970,00	2.707.898,93	2.579.380,85	2.511.727,09	67.653,76	2.741.589,15	
7.TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	301.500,00	0,00	301.500,00	84.000,00	84.000,00	84.000,00	0,00	217.500,00	
8.ACTIVOS FINANCIEROS	75.640,00	0,00	75.640,00	31.636,02	31.636,02	31.636,02	0,00	44.003,98	
Total	46.507.130,00	0,00	46.507.130,00	41.141.961,90	40.328.893,59	40.220.091,25	108.802,34	6.178.236,41	

V.2 Liquidación del presupuesto de ingresos

EJERCICIO 2015

CAPÍTULO	PREVISIONES PRESUPUESTARIAS	INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVOS	DERECHOS RECONOCIDOS	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	RECAUDACIÓN NETA	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DIC	EXCESO DEFECTO PREVISIÓN (*)
3.TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS	45.948.510,00	0,00	45.948.510,00	43.528.102,11	26.160,57	23.803,79	43.478.137,75	43.055.314,76	422.822,99	-2.470.372,25	
4.TRANSFERENCIAS CORRIENTES	400.000,00	0,00	400.000,00	400.000,00	0,00	0,00	400.000,00	0,00	400.000,00	0,00	
5.INGRESOS PATRIMONIALES	230.000,00	0,00	230.000,00	237.132,58	0,00	0,00	237.132,58	180.609,44	56.523,14	7.132,58	
6.ENAJENACION DE INVERSIONES REALES	0,00	0,00	0,00	150,00	0,00	0,00	150,00	150,00	0,00	150,00	
8.ACTIVOS FINANCIEROS	-71.380,00	0,00	-71.380,00	41.283,94	0,00	0,00	41.283,94	41.283,94	0,00	-23.716,06	
Total	46.507.130,00	0,00	46.507.130,00	44.206.668,63	26.160,57	23.803,79	44.156.704,27	43.277.358,14	879.346,13	-2.486.805,73	

* Para el cálculo de esta columna no se incluyen las previsiones de ingresos del artículo 87-Remanente de Tesorería, y en su caso, el artículo 57-Resultados de operaciones comerciales debido a que en ningún caso dan lugar a liquidación de derechos.

V.3 Resultado de operaciones comerciales

EJERCICIO 2015

20302 - CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR

	GASTOS		INGRESOS	
	ESTIMADO	REALIZADO	ESTIMADO	REALIZADO
COMPRAS NETAS	0,00	0,00	VENTAS NETAS	0,00
DEVOLUCIONES DE VENTAS COBRADAS	0,00	0,00	DEVOLUCIONES DE COMPRAS PAGADAS	0,00
RAPPELS SOBRE VENTAS COBRADAS	0,00	0,00	RAPPELS SOBRE COMPRAS PAGADAS	0,00
GASTOS COMERCIALES NETOS	0,00	0,00	INGRESOS COMERCIALES NETOS	0,00
ANULACIONES DE INGRESOS	0,00	0,00	ANULACIONES DE GASTOS COMERCIALES	0,00
COMERCIALES COBRADOS	0,00	0,00	PAGADOS	0,00
RESULTADO POSITIVO DE OPERACIONES	0,00	0,00	RESULTADO NEGATIVO DE OPERACIONES	0,00
COMERCIALES	0,00	0,00	COMERCIALES	0,00
TOTAL	0,00	0,00	TOTAL	0,00

(euros)

V.4 Resultado presupuestario

EJERCICIO 2015

20302 - CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR

CONCEPTOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NESTAS	AJUSTES	RESULTADO PRESUPUESTARIO
a. Operaciones corrientes	44.115.270,33	37.633.876,72		6.481.393,61
b. Operaciones de capital	150,00	2.663.380,85		-2.663.230,85
c. Operaciones comerciales	0,00	0,00		0,00
1. Total operaciones no financieras (a+b+c)	44.115.420,33	40.297.257,57		3.818.162,76
d. Activos financieros	41.283,94	31.636,02		9.647,92
e. Pasivos financieros	0,00	0,00		0,00
2. Total operaciones financieras (d+e)	41.283,94	31.636,02		9.647,92
I. RESULTADO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO (I = 1+2)	44.156.704,27	40.328.893,59		3.827.810,68
AJUSTES:				
3. Créditos gastados financiados con remanente de tesorería no afectado			0,00	0,00
4. Desviaciones de financiación negativas del ejercicio			0,00	0,00
5. Desviaciones de financiación positivas del ejercicio			0,00	0,00
II. TOTAL AJUSTES (II = 3+4-5)			0,00	0,00
RESULTADO PRESUPUESTARIO AJUSTADO (I+II)				3.827.810,68

VI. 1 ORGANIZACIÓN Y ACTIVIDAD.

El Consejo de Seguridad Nuclear, en adelante CSN, es un ente de Derecho Público, creado por la Ley 15/1980 de 22 de abril, como único organismo competente en materia de seguridad nuclear y protección radiológica, encargado de proteger a los trabajadores, la población y el medio ambiente de los efectos nocivos de las radiaciones ionizantes, propiciando que las instalaciones nucleares y radiactivas sean operadas por los titulares de forma segura, y estableciendo las medidas de prevención y corrección frente a emergencias radiológicas, cualquiera que sea su origen.

La regulación actual del CSN se contiene, además de lo mencionado en el párrafo anterior, en el Real Decreto 1440/2010, de 5 de noviembre, por el que se aprueba el Estatuto del Consejo, donde se desarrolla lo establecido en la Ley de creación del Ente.

El CSN se regirá por lo dispuesto en la Ley 15/1980, de 22 de abril, y en el Estatuto mencionado. Igualmente se regirá por las disposiciones de la Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria, en cuanto que es una entidad que forma parte del sector público administrativo estatal en los términos establecidos en los artículos 2.1.g y 3.b.1, por la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en el ejercicio de las funciones públicas que tiene atribuidas, por lo dispuesto en la Ley 33/2003, de 3 de noviembre, del Patrimonio de las Administraciones Públicas, y por el Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público. Supletoriamente, el CSN se regirá por la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado, de acuerdo con lo establecido en su disposición adicional décima.

El CSN actúa en el desarrollo de su actividad y para el cumplimiento de sus fines con autonomía orgánica y funcional, plena independencia de las Administraciones Públicas y de los grupos de interés. Asimismo está sometido al control parlamentario y judicial.

Los órganos superiores de dirección del CSN son el Pleno y la Presidencia, que actuarán en el ejercicio de sus respectivas competencias con respecto a los principios establecidos en el artículo 4.3 de la citada Ley 15/1980, de 22 de abril, siendo competencia del Presidente la aprobación y rendición de las cuentas anuales, una vez examinadas por el Pleno.

Son órganos de dirección, bajo la dirección de la Presidencia y del Pleno, la Secretaría General, la Dirección Técnica de Seguridad Nuclear, la Dirección Técnica de Protección Radiológica, el Gabinete Técnico de la Presidencia y las Subdirecciones que se citan en los artículos 30 y 40 del Estatuto del CSN.

El Consejo de Seguridad Nuclear elabora anualmente el anteproyecto de presupuesto con sujeción a lo dispuesto en la Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria, que remite, a través del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio, al Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas, para su elevación al Gobierno y posterior remisión a las Cortes Generales integrado en los Presupuestos Generales del Estado.

Los recursos económicos con los que contará el Consejo para el cumplimiento de sus fines son: los procedentes de la recaudación que se obtiene de las tasas que se giran como contraprestación a los servicios que presta el Organismo en el cumplimiento de sus funciones, las asignaciones que se establezcan anualmente con cargo a los Presupuestos Generales del Estado y cualquier otro que legalmente pudiera serle atribuido. El régimen jurídico de la tasa viene regulado en la Ley 14/1999 de 4 de mayo, de Tasas y Precios públicos.

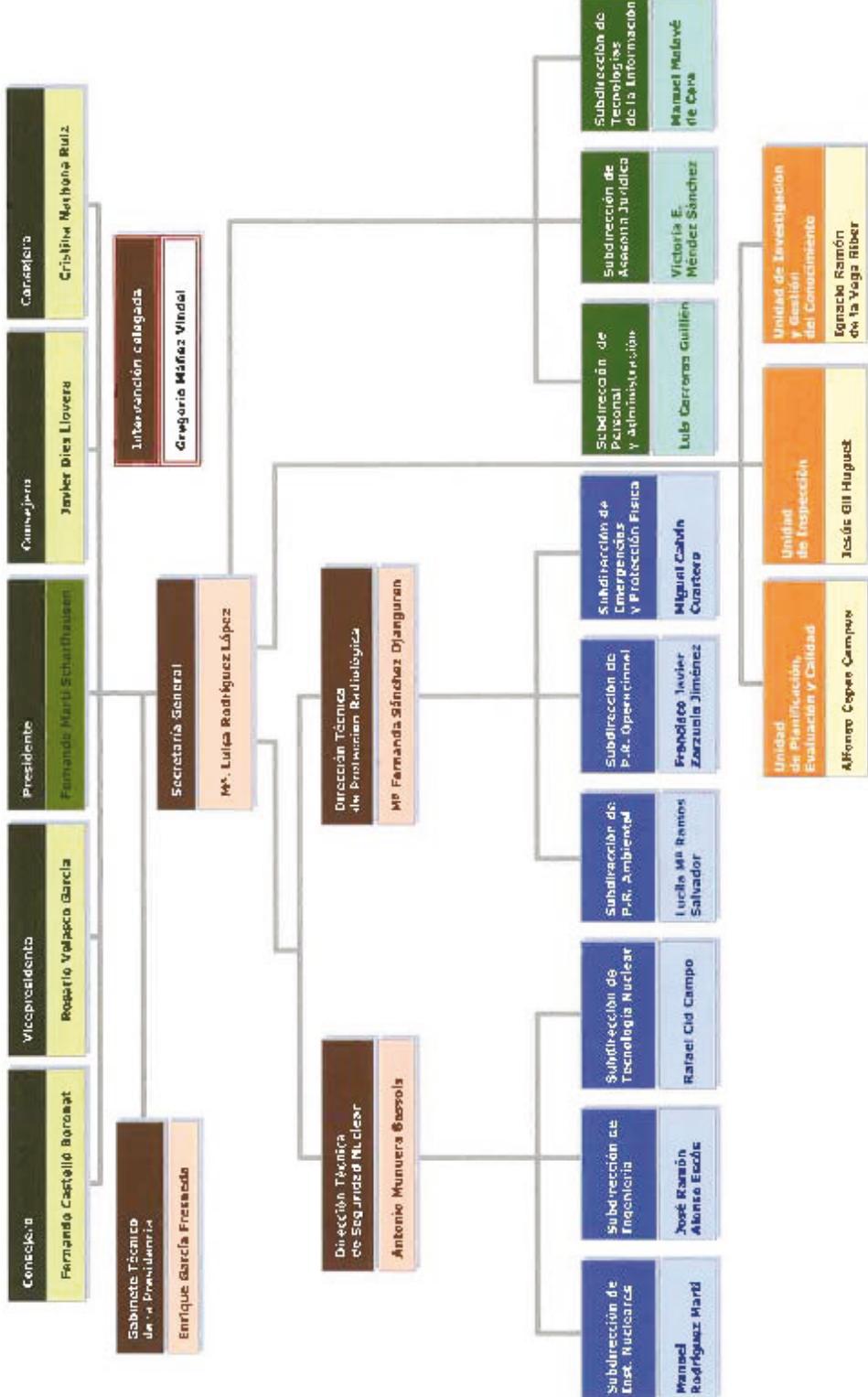
Tiene firmados acuerdos de encomienda de funciones con las comunidades autónomas de Cataluña, País Vasco, Asturias, Navarra, Valencia, Baleares, Canarias, Galicia y Murcia, para la inspección y control de instalaciones radiactivas, de acuerdo con lo previsto en la disposición adicional tercera de la Ley 15/1980, de 22 de abril. La encomienda de dichas actividades se rige por lo dispuesto en el artículo 15 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Común, siendo responsabilidad del Consejo aprobar los criterios generales para el ejercicio de dichas encomiendas. Asimismo tiene firmado un acuerdo de colaboración con la Agencia Estatal de la Administración Tributaria con la finalidad de gestionar la recaudación en vía ejecutiva de los recursos de naturaleza pública.

La contabilidad del organismo se regirá por el Título V de la Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria. La formación y rendición de sus cuentas se efectuará de acuerdo con los principios contables públicos del artículo 122 de dicha Ley y los principios y normas establecidas en el Plan General de Contabilidad Pública y sus normas de desarrollo, para lo cual cuenta con un sistema de información económico-financiero y presupuestario (SIC3) que tiene por objeto mostrar, a través de sus estados e informes, la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados y de la ejecución del presupuesto.

También está sujeto a la Instrucción de Contabilidad para la Administración Institucional del Estado y para la ejecución del gasto son de aplicación las siguientes normas: La Orden de 1 de febrero de 1996 "Administración y Contabilidad del Estado. Instrucción de Operatoria Contable a seguir en la ejecución del gasto del Estado", la Orden PRE/1576/2002 por la que se regula el pago de las obligaciones de la Administración del Estado, el Decreto 680/1974 de 28 de febrero para el pago de Haberes y Retribuciones al personal y las normas internas que regulan los Anticipos de Caja Fija y la activación del Inmovilizado.

En cuanto a su régimen fiscal, el CSN está exento del Impuesto de Sociedades (art.9.1.f del Real Decreto Legislativo 4/2004 de 5 de marzo por el que se aprueba el Texto refundido de la ley del Impuesto de Sociedades).

Las actividades realizadas por el CSN en el desarrollo de las funciones que tiene encomendadas, no tienen carácter empresarial y, consecuentemente, las operaciones que realiza en desarrollo de dichas actividades no están sujetas al IVA.



Consejo de Seguridad Nuclear

30-12-2015

b-215 f. 311

CONSEJO DE
SEGURIDAD NUCLEAR

CSN

El control de la gestión económico-financiera del CSN se efectuará con arreglo a lo dispuesto en la Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria.

La Intervención Delegada de la Intervención General de la Administración del Estado ejercerá en los términos previstos en la Ley General Presupuestaria, el control interno de la gestión económica y financiera del organismo, que se realizará bajo las modalidades de control financiero permanente y de auditoría pública, sin perjuicio del control externo que corresponde ejercer al Tribunal de Cuentas.

El Consejo de Seguridad Nuclear tiene una organización contable centralizada y corresponde al Servicio de Contabilidad la elaboración de las Cuentas Anuales, para ello cuenta con la aplicación de Registro Digital de Cuentas Públicas, RED.COA, aplicación habilitada por la Intervención General de la Administración del Estado. Dichas Cuentas son rendidas al Tribunal de Cuentas por el Presidente del mismo, como cuentadante, por remisión telemática tanto en fase de formulación como en fase de aprobación de dichas cuentas, acompañadas del correspondiente informe de auditoría. El Servicio de Contabilidad depende del Área Económico-Financiera de la Subdirección de Personal y Administración.

El número medio de empleados durante el ejercicio al que se refieren las cuentas es de 464 siendo el número de efectivos recogidos en la nómina de diciembre de 2015 los siguientes:

Funcionarios: 388

- Grupo A1: 228 (102M-126V)
- Grupo A2: 32 (21M-11V)
- Grupo C1: 54 (41M-13V)
- Grupo C2: 33 (29M-4V)
- Funcionarios en prácticas: 8 (2M-6V)
- Even.Gabinete:33 (20M-13V)

Personal Laboral: 67 (18M-49V). (II Convenio Único AGE)

Altos cargos: 8 (4M-4V)

Ex Altos Cargos: 1 (1V)

Lo que hace un total de 464 perceptores.

El CSN no participa, ni tiene entidades dependientes o vinculadas.

VI. 2 BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS**a. Imagen fiel.**

Las cuentas anuales se han confeccionado de acuerdo con los registros contables del sistema de información SIC3 de la entidad, se expresan en euros y se presentan de acuerdo con el contenido establecido en el artículo 128 de la Ley General Presupuestaria y en la Instrucción de Contabilidad de la Administración Institucional del Estado y con los principios contables públicos establecidos en la Ley General Presupuestaria y en el Plan General de Contabilidad Pública, con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, del resultado económico patrimonial y de la ejecución del presupuesto.

b. Comparación de información.

La información correspondiente al ejercicio 2015 y al ejercicio precedente es homogénea, no ha habido ningún cambio en el criterio de contabilización respecto al ejercicio anterior.

Por primera vez, por indicación de la Intervención General de la Administración del Estado, se ha hecho un ajuste contable por el importe de la tesorería cedida temporalmente al Tesoro para su rentabilización por este. Dicho importe ha ascendido a la cantidad de 14.502,78€, saldo del Banco de España a 31-12-2015.

Para poder comparar la información entre los ejercicios 2014-2015 se han hecho los correspondientes ajustes en el Balance, Cuenta del Resultado Económico Patrimonial y Estado de Ingresos y Gastos Reconocidos, todo ello en aplicación de la Norma 21ª del PGCP, "Cambios en criterios y estimaciones contables y errores" por lo que se ha ejecutado internamente por el Sistema Informático Contable SIC3, en su proceso de cierre provisional, la corrección de los importes en función de la naturaleza de los asientos realizados.

En el ejercicio 2015 no ha habido ningún cambio en el criterio de contabilización respecto al ejercicio anterior.

Ha habido correcciones de errores por un importe de 163.693,04€ que afectan a resultados del ejercicio anterior pasando de 4.497.735,39€ a 4.661.428,43€. modificándose la columna (n-1) de acuerdo con los siguientes detalles:

Los ajustes realizados son los siguientes:

A. BALANCE	ACTIVO (n-1)
Deudores por operaciones de gestión	10.142.636,77
Ajuste	-22.158,43
Deudores por operaciones de gestión ajustado	10.120.478,34
Otras cuentas a cobrar	8.647.376,33
Ajuste	282.893,73
Otras cuentas a cobrar ajustado	8.930.270,06
	PASIVO (n-1)
Resultados del ejercicio	4.497.735,39
Ajustes	163.693,04
Resultados del ejercicio ajustado	4.661.428,43
Otras cuentas a pagar	652.824,28
Ajustes	97.042,26
Otras cuentas a pagar ajustado	749.866,54

B. CUENTA DE RESULTADOS	Columna (N-1)
Resultado (Ahorro) neto del ejercicio	4.497.735,39
Ajustes en la cuenta del resultado del ejercicio anterior	163.693,04
Resultado del ejercicio anterior ajustado	4.661.428,43
C.2. ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO.	
ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	
	Columna (N-1)
Resultado económico patrimonial	4.497.735,39
Ajuste	163.693,04
Resultado económico patrimonial ajustado	4.661.428,43

VI. 3 NORMAS DE RECONOCIMIENTO Y VALORACIÓN

1. Inmovilizado material.

Las inversiones materiales se registran por su precio de adquisición, y de acuerdo con las normas de valoración incluidas en el Plan General de Contabilidad Pública. Las cuotas de amortización se determinan de acuerdo con la Resolución de la IGAE de 14 de diciembre de 1999, por la que se regulan determinadas operaciones contables a realizar a fin de ejercicio, con excepción del periodo de vida útil que el CSN lo tiene establecido en sus propias normas, aprobadas por el Presidente el 15/11/2013 según el tipo de bien:

Construcciones - 50 años (2%).

Instalaciones y Maquinaria - 9 años (11,11%).

Elementos de transporte - 7 años (14,29%).

Mobiliario - 10 años (10%), excepto las fotocopiadoras que se amortizan en 5 años (20%)

Fondos bibliográficos - 10 años (10%).

Equipos para procesos de información - 4 años (25%).

Inmovilizado intangible – 4 años (25%)

Al mismo tiempo, en dichas normas se recoge la modificación de los criterios de amortización en el caso de ampliaciones de valor de los bienes, en éste caso se modificará la vida útil siguiendo los siguientes criterios:

1- Cuando el importe de la ampliación supere el 100% del Valor Neto Contable (VNC) del bien ampliado, se ampliará la vida útil en el número de años que se haya amortizado.

2- Cuando haya transcurrido más de la mitad de la vida útil y el importe de la ampliación sea superior al 30% del VNC del bien ampliado (ambas condiciones a la vez) se ampliará la vida útil en la mitad del número de años que se haya amortizado el bien redondeando en exceso.

3- Cuando se haya amortizado totalmente el bien a ampliar, se iniciará un nuevo periodo de vida útil en el momento de la ampliación.

4- Si en el ejercicio se hicieran varias ampliaciones del mismo bien, los porcentajes se calcularán sobre la suma de todas ellas.

2. Inversiones Inmobiliarias.

No hay inversiones inmobiliarias.

3. Inmovilizado Intangible.

El inmovilizado intangible figura en el balance por su precio de adquisición, y de acuerdo con las normas de valoración incluidas en Plan General de Contabilidad Pública. La amortización del mismo se realiza de acuerdo con la

Resolución de la IGAE de 14 de diciembre de 1999, por la que se regulan determinadas operaciones contables a realizar a fin de ejercicio, con excepción del periodo de vida útil que el CSN lo tiene establecido en cuatro años. Las cuentas del balance que reflejan inmovilizaciones inmateriales son: 203000 Propiedad Industrial y la 206000 Aplicaciones Informáticas.

La vida útil de los elementos de inmovilizado intangible es de 4 años.

4. Arrendamientos.

No hay arrendamientos.

5. Permutas.

No existen.

6. Activos y Pasivos Financieros.

Los activos financieros se clasifican como créditos y partidas a cobrar y son los créditos al personal a corto y largo plazo.

Pasivos financieros no existen.

7. Coberturas contables.

No existen.

8. Existencias.

No hay existencias.

9. Activos construidos o adquiridos para otras entidades.

No existen.

10. Transacciones en moneda extranjera.

Los gastos en moneda distinta al euro se imputan al presupuesto al tipo de cambio en el momento de reconocimiento de la obligación. Posteriormente en función del tipo de cambio en el momento del pago se reflejarán en la cuenta de resultados las diferencias positivas o negativas que se generen, todo ello de acuerdo con la Orden de 6 de febrero de 1995 del Ministerio de Economía y Hacienda.

11. Ingresos y gastos

Los ingresos y los gastos se imputan a la cuenta del resultado económico patrimonial según el criterio del devengo.

12. Provisiones y contingencias.

La entidad dota provisiones por dudoso cobro de acuerdo con la Resolución de la IGAE de 14 de diciembre de 1999, por el procedimiento de seguimiento individualizado para aquellos créditos en los que se dé alguna de estas circunstancias:

- i. Que haya transcurrido el plazo de un año desde el momento en el que se ha iniciado el periodo ejecutivo.
- ii. Que los créditos hayan sido reclamados judicialmente o sean objeto de un litigio judicial o procedimiento arbitral de cuya solución dependa el cobro.
- iii. Que el deudor esté declarado en quiebra, concurso de acreedores, suspensión de pagos o incursión en un procedimiento de quita y espera.
- iv. Que el deudor esté procesado por el delito de alzamiento de bienes.

Las provisiones para responsabilidades se dotan de acuerdo con la Resolución de 14 de diciembre de 1999 de la Intervención General del Estado por la que debe de constituirse sólo si las responsabilidades estimadas tienen una probabilidad alta de producirse. Se justifica su registro con un informe de los servicios jurídicos del ente.

13. Transferencias y Subvenciones.

Las subvenciones y transferencias tanto corrientes como de capital, tanto recibidas como entregadas se imputan a la cuenta de resultado económico patrimonial del ejercicio en el que se reconocen los derechos y obligaciones que de ellas se derivan. Con el nuevo PGCP las subvenciones recibidas no reintegrables se califican como ingresos contabilizados, con carácter general en el patrimonio neto. No obstante, en el CSN no se ha recibido ninguna subvención de este tipo.

14. Actividades conjuntas.

Sin información.

15. Activos en estado de ventas.

Sin información.

VI. Resumen de la Memoria

VI.4 Inmovilizado material

EJERCICIO 2015

20302 - CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR

(euros)

DESCRIPCIÓN/Nº DE CUENTAS	Saldo inicial	Entradas	Aumento	Salidas	Disminución	Correciones	Amortizaciones	Saldo final
1. Terrenos 210 (2810) (2910) (2990)	4.435.469,33			0,00		0,00		0,00
2. Construcciones 211 (2811) (2911) (2991)	10.873.752,65	30.579,52	0,00	0,00				265.308,94
3. Infraestructuras 212 (2812) (2912) (2992)	0,00		0,00	0,00			0,00	0,00
4. Bienes del patrimonio histórico 213 (2813) (2913) (2993)	0,00		0,00	0,00			0,00	0,00
5. Otro inmovilizado material 214.215.216.217.218.219. (2814).(2815). (2816). (2817). (2818) (2819). (2914). (2915). (2916). (2917). (2918). (2919). (2999)	3.243.382,00	764.465,88	0,00	1.009.369,13	0,00		-98.945,51	3.097.424,26
6. Inmovilizaciones en curso y anticipos 2300.2310.232.233.234.235.237.2390	0,00		0,00	0,00			0,00	0,00
TOTAL	18.552.603,98	795.045,40	0,00	1.009.369,13	0,00		166.364,43	18.171.915,82

Se informará sobre lo que se indica en el punto 6 de la memoria.

VI. Resumen de la Memoria

VI.4 Inmovilizado Material

EJERCICIO 2015

20302 - CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR

Las inversiones materiales se registran por el coste de adquisición más, en su caso, las actualizaciones practicadas según las disposiciones legales correspondientes, que no se han dado en el ejercicio. Las entradas por un total de 795.045,40€,

han sido las siguientes: Construcciones 30.579,52€; Instalaciones 378.199,09€; Informática 182.078,48€; Biblioteca 112.793,26€;

Mobiliario 84.776,84€ y Maquinaria 6.618,21€. En las salidas por un total de: 1.009.369,13, han sido Informática 774.660,53€; en Mobiliario 181.523,65€; en Elementos de Transportes 25.378,30€; en Maquinaria 25.291,96€ y en Instalaciones 2.514,69€.

Una vez hecha las amortizaciones del ejercicio, el saldo final del Inmovilizado Material ha disminuido en 380.688,16€.

Se amortiza de acuerdo con la Resolución de la IGAE de 14 de diciembre de 1999, con excepción del periodo de vida útil que el CSN tiene establecido por Resolución del Presidente, firmada 15/11/2013 siendo estos los siguientes:

Construcciones.....	50 años (2%)
Instalaciones y maquinarias.....	9 años (11,11%)
Elementos de transporte.....	7 años (14,29%)
Mobiliario.....	10 años (10%), excepto las fotocopiadoras que se amortizan en 5 años (20%)
Fondos bibliográficos.....	10 años (10%)
Equipos para procesos de información.....	4 años (25%)

Al mismo tiempo, en dichas normas se recoge la modificación de los criterios de amortización en el caso de ampliaciones de valor de los bienes, en este caso se modificará la vida útil siguiendo los siguientes criterios:

1- Cuando el importe de la ampliación supere el 100% del Valor Neto Contable (VNC) del bien ampliado, se ampliará la vida útil en el número de años que se haya amortizado.

2- Cuando haya transcurrido más de la mitad de la vida útil y el importe de la ampliación sea superior al 30% del VNC del bien ampliado (ambas condiciones a la vez) se ampliará la vida útil en la mitad del número de años que se haya amortizado el bien redondeando en exceso.

3- Cuando se haya amortizado totalmente el bien a ampliar, se iniciará un nuevo periodo de vida útil en el momento de la ampliación.

4- Si en el ejercicio se hicieran varias ampliaciones del mismo bien, los porcentajes se calcularán sobre la suma de todas ellas.

VI.5 Activos financieros. Estado resumen de la conciliación

EJERCICIO 2015

20302 - CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR

CLASES	ACTIVOS FINANCIEROS A LARGO PLAZO					ACTIVOS FINANCIEROS A CORTO PLAZO					(euros)
	INVERSIONES EN PATRIMONIO	E.J.N	VALORES REPRESENTATIVOS DE LA DEUDA	E.J.N-1	OTRAS INVERSIONES	INVERSIONES EN PATRIMONIO	E.J.N	VALORES REPRESENTATIVOS DE LA DEUDA	E.J.N-1	OTRAS INVERSIONES	
CATEGORIAS	E.J.N	E.J.N-1	E.J.N	E.J.N-1	E.J.N	E.J.N	E.J.N	E.J.N-1	E.J.N	E.J.N	E.J.N-1
CRÉDITOS Y PARTIDAS A COBRAR	0,00		0,00		1.896,74	13.647,44	0,00	0,00	46.674,94	30.069,38	48.571,68
INVERSIONES MANTENIDAS HASTA EL VENCIMIENTO	0,00		0,00		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIO EN RESULTADOS	0,00		0,00		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
INVERSIONES EN ENTIDADES DEL GRUPO, MULTIGRUPO Y ASOCIADAS	0,00		0,00		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA	0,00		0,00		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL	0,00		0,00		1.896,74	13.647,44	0,00	0,00	46.674,94	30.069,38	48.571,68
											43.716,82

VI.6 Pasivos financieros: Situación y movimientos de las deudas. Resumen de Situación de las deudas

EJERCICIO 2015

CLASES	LARGO PLAZO					CORTO PLAZO					(euros)
	OBLIGACIONES Y BONOS	DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO	OTRAS DEUDAS	OBLIGACIONES Y BONOS	DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO	OTRAS DEUDAS	E.J.N	E.J.N-1	E.J.N	E.J.N-1	
CATEGORIAS	E.J.N	E.J.N-1	E.J.N	E.J.N-1	E.J.N	E.J.N	E.J.N-1	E.J.N	E.J.N-1	E.J.N	E.J.N-1
DEUDAS A COSTE AMORTIZADO	0,00		0,00		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
DEUDAS A VALOR RAZONABLE	0,00		0,00		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL	0,00		0,00		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

20302 - CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR



VI.7 Transferencias, subvenciones y otros ingresos y gastos

EJERCICIO 2015

20302 - CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR

F.14.1. Transferencias subvenciones y otros ingresos y gastos: Transferencias y subvenciones recibidas

Se informará sobre:

Importe y características de las transferencias y subvenciones recibidas, cuyo importe sea significativo, así como sobre el cumplimiento o incumplimiento de las condiciones impuestas para la percepción y distribución de las subvenciones y el criterio de imputación a resultados.

Indicar que se han reconocido derechos por importe de 400.000,00€, correspondiente a Transferencia Corriente del Estado por parte del Mº de Industria, Comercio y Energía (Secretaría de Estado de la Energía), para financiar los gastos corrientes derivados del ejercicio de las funciones de protección radiológica del público en general y de la vigilancia de la calidad radiológica del medio ambiente en todo el territorio nacional. Dicha cantidad está deudora, al estar retenida por el Tesoro Público.

F.14.2.1. Transferencias subvenciones y otros ingresos y gastos: Transferencias y subvenciones concedidas: Subvenciones corrientes

NORMATIVA	FINALIDAD	OBLIGACIONES RECONOCIDAS EN EL EJERCICIO	REINTEGRO	CAUSA DE REINTEGROS
SUBVENCIONES CONVENIOS DE COLABORACIÓN	SUBVENCIONES RELACIONADAS CON SEGURIDAD Y PROTECCIÓN RADIOLOGICA-NUCL.	140.000,00	0,00	
TRANSFERENCIAS NOMINATIVAS LEY P.G.2015	SUBVENCIONES RELACIONADAS CON SEGURIDAD Y PROTECCIÓN RADIOLOGICA-NUCL.	140.000,00	0,00	
TOTAL		280.000,00	0,00	

Datos identificativos de la entidad receptora cuyo importe sea significativo:

Son subvenciones ex-post derivadas de Convenios de Colaboración a organismos públicos (universidades) son: Universidad Politécnica de Madrid 140.000,00€, 70.000,00€ a la Universidad Politécnica de Cataluña y 70.000,00€ a la Universidad Politécnica de Valencia.

F.14.2.2. Transferencias subvenciones y otros ingresos y gastos: Transferencias y subvenciones concedidas: Subvenciones de capital

Datos identificativos de la entidad receptora cuyo importe sea significativo:

"Sin Información"

F.14.2.3. Transferencias subvenciones y otros ingresos y gastos: Transferencias y subvenciones concedidas: Transferencias corrientes

NORMATIVA	OBLIGACIONES RECONOCIDAS EN EL EJERCICIO
PENSIONES EXPRES. Y EX CONS.	27.269,04
PREMIOS JUBILACIÓN (RESOLUCIÓN PLENO CSN)	9.610,87
TRANSFERENCIAS CUOTAS PARTICIPACIÓN ACUERDOS INTERNACIONALES	6.900,00
TRANSFERENCIAS NOMINATIVAS LEY P.G.2015	314.698,00
TOTAL	358.477,91

Datos identificativos de la entidad receptora cuyo importe sea significativo:

Del importe total de estas Transferencias Corrientes, el 89,7% (314.698,00€+6.900,00€) corresponden a transferencias nominaativas al exterior (concepto presupuestario 490) para atender las cantidades a transferir a organismos internacionales reguladores de la seguridad nuclear, siendo la más importante las 289.870,00€ a la Organización Internacional de la Energía Atómica. El 7,6% (27.269,04€) corresponden a indemnización de exaltos cargos de CSN (subconcepto presupuestario 48102), compensación económica, al cesar en el cargo, prevista en el artículo seis de la Ley 33/2007, de 7 de noviembre, de reforma de la Ley 15/1980, de 22 de abril, de creación del Consejo de Seguridad Nuclear. El 2,68% restante son los premios de jubilación al personal del CSN de 8 de julio de 2009, (concepto presupuestario 486).

VI.7 Transferencias, subvenciones y otros ingresos y gastos

EJERCICIO 2015

20302 - CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR

F.14.2.4. Transferencias subvenciones y otros ingresos y gastos: Transferencias y subvenciones concedidas: Transferencias de capital

	NORMATIVA	OBLIGACIONES RECONOCIDAS EN EL EJERCICIO
TRANSFERENCIAS CUOTAS PARTICIPACIÓN ACUERDOS INTERNACIONALES		84.000,00
TOTAL		84.000,00

Datos identificativos de la entidad receptora cuyo importe sea significativo:

Son obligaciones que atienden a las cuotas de participación en determinados proyectos internacionales relacionados con la seguridad nuclear. El total de las obligaciones corresponden a transferencias nominativas a la NEA OCDE.

F.14.3. Transferencias subvenciones y otros ingresos y gastos: Otros ingresos y gastos

Datos identificativos de la entidad receptora cuyo importe sea significativo:

"Sin información"

20302 - CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR

F.15.1.a) Provisões y contingencias: Análisis del movimiento de cada partida del Balance

DESCRIPCIÓN/Nº DE CUENTAS		SALDO INICIAL	AUMENTOS	DISMINUCIONES	SALDO FINAL
A largo plazo	14	9.359,30	46.486,76	7.214,82	48.631,24
A corto plazo	58	0,00	0,00	0,00	0,00

F.15.1. Provisões y contingencias: apartados b),c),d) y e)

- b) Aumento durante el ejercicio, en los saldos actualizados al tipo de descuento por causa del paso del tiempo, así como el efecto que haya podido tener cualquier cambio en el tipo de descuento.
- c) Naturaleza de la obligación asumida, así como el calendario previsto para hacer frente a la obligación.
- d) Estimaciones y procedimientos de cálculo aplicados para la valoración de los correspondientes importes y las incertidumbres que pudieran aparecer en dichas estimaciones. Se justificarán, en su caso, los ajustes que haya procedido realizar.
- e) Importes de cualquier derecho de reembolso, señalando las cantidades que, en su caso, se hayan reconocido en el balance por esos derechos.

"Sin Información"

F.15.2. Provisões y contingencias: apartado 2

A menos que sea remota la salida de recursos, para cada tipo de pasivo contingente, salvo los relativos a avales y otras garantías concedidas, se indicará:

- a) Una breve descripción de su naturaleza.
- b) Evolución previsible, así como los factores de los que depende.
- c) En el caso excepcional en que una provisión no se haya podido registrar en el balance debido a que no puede ser valorada de forma fiable, adicionalmente, se explicarán los motivos por los que no se puede hacer dicha valoración.

"Sin Información"

F.15.3. Provisões y contingencias: apartado 3

Para cada tipo de activo contingente se indicará:

- a) Una breve descripción de su naturaleza.
- b) Evolución previsible, así como los factores de los que depende.

"Sin Información"

(euros)

VI.9. Información presupuestaria
EJERCICIO 2015

20302 - CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR

a.1 Compromisos de gasto con cargo a presupuestos de ejercicios posteriores

Partida presupuestaria	Descripción	COMPROMISOS DE GASTOS ADQUIRIDOS CON CARGO AL PRESUPUESTO DEL EJERCICIO			EJERCICIOS SUCESSIONS
		EJERCICIO N+1	EJERCICIO N+2	EJERCICIO N+3	
20 424M 16200	FORMACION Y PERFECCIONAMIENTO DEL PERSONAL	89.787,56	0,00	0,00	0,00
20 424M 16201	ECONOMATOS Y COMEDORES	124.200,00	0,00	0,00	0,00
20 424M 16209	OTROS GASTOS	42.640,00	0,00	0,00	0,00
20 424M 202	ARRENDAMIENTOS DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	293.388,20	268.939,00	0,00	0,00
20 424M 212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCC	116.099,46	38.699,85	0,00	0,00
20 424M 213	MAQUIN., INSTALAC. Y UTILAJE	472.230,35	438.260,79	438.260,79	0,00
20 424M 215	MOBILIARIO Y ENSERES	54.947,19	0,00	0,00	0,00
20 424M 216	EQUIPOS PROCESOS DE INFORMAC	415.779,99	0,00	0,00	0,00
20 424M 22001	PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	56.127,80	6.988,73	0,00	0,00
20 424M 22002	MATERIAL INF. NO INVENTARIABLE	20.646,63	631,22	0,00	0,00
20 424M 22100	ENERGIA ELECTRICA	164.353,16	0,00	0,00	0,00
20 424M 22103	COMBUSTIBLES	13.000,00	599,99	0,00	0,00
20 424M 22200	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES	944.645,43	895.422,27	275.060,00	0,00
20 424M 22201	POSTALES Y MENSAJERIA	61.956,40	0,00	0,00	0,00
20 424M 22603	JURIDICOS, CONTENCIOSOS	97.519,54	97.519,54	0,00	0,00
20 424M 22700	LIMPIEZA Y ASEO	184.739,38	0,00	0,00	0,00
20 424M 22701	SEGURIDAD	774.078,46	0,00	0,00	0,00
20 424M 22704	CUSTODIA, DEPOSITO Y ALMACENAJE	14.199,60	14.199,60	0,00	0,00
20 424M 22706	ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS	2.282.423,44	1.424.672,30	1.220.116,66	1.142.116,66

(euros)

VI.9. Información presupuestaria

EJERCICIO 2015

20302 - CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR

Partida presupuestaria		Descripción		COMPROMISOS DE GASTOS ADQUIRIDOS CON CARGO AL PRESUPUESTO DEL EJERCICIO			
		EJERCICIO N+1	EJERCICIO N+2	EJERCICIO N+3	EJERCICIO N+4	EJERCICIOS SUCESSIONS	
20 424M 22799	OTROS	45.172,33	0,00	0,00	0,00	0,00	
20 424M 240	GASTOS EDICION Y DISTRIBUCION	51.864,80	51.864,80	0,00	0,00	0,00	
20 424M 62005	FONDOS DE BIBLIOTECA	118.978,40	0,00	0,00	0,00	0,00	
20 424M 640	GASTOS INV. CARAC. INMATERIAL	1.367.225,62	1.075.046,32	576.894,47	166.343,22	0,00	
20 424M 79101	PROYECTOS DE COLABORACION CON LA NEA/ACDE	50.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
TOTAL		7.856.003,74	4.312.844,41	2.510.331,92	1.308.459,88	0,00	

a.2 Compromisos de gasto de carácter plurianual que no se hayan podido imputar al presupuesto corriente

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	IMPORTE	Nº DE OPERACIONES
TOTAL	0,00	0,00

b) Estado de remanente de tesorería

EJERCICIO 2015

20302 - CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR

Nº DE CUENTAS	COMPONENTES	EJERCICIO N	EJERCICIO N-1	(euros)
57, 556	1.(+) Fondos líquidos	32.252.256,84	28.851.982,01	
	2.(+) Derechos pendientes de cobro			
430	- (+) del Presupuesto corriente	879.346,13	1.052.789,06	
431	- (+) de Presupuestos cerrados	10.198.319,32	9.777.598,10	
246	247, 260, 265, 440,			
442,	449, 456, 470, 471,			
472	537, 538, 550, 565,			
566,	5321			
435, 436	- (+) de operaciones comerciales	15.419,16	1.127,86	
	3.(-) Obligaciones pendientes de pago			
400	- (+) del Presupuesto corriente	0,00	932.446,87	
401	- (+) de Presupuestos cerrados	108.802,34	63.287,83	
167	168, 180, 185, 410,			
412,	419, 453, 456, 475,			
476	477, 517, 518, 550,			
560,	561			
405, 406	- (+) de operaciones comerciales	0,00	0,00	
	4.(+) Partidas pendientes de aplicación	19.084,03	20.696,12	
554, 559	- (-) cobros realizados pendientes de aplicación definitiva	0,00		
555, 5581, 5585	- (+) pagos realizados pendientes de aplicación definitiva	19.084,03	20.696,12	
	I. Remanente de tesorería total (1 + 2 - 3 + 4)	42.456.712,10	38.771.746,28	
	II. Exceso de financiación afectada	0,00		
	III. Saldos de dudoso cobro	708.083,52	687.750,39	
295, 298, 490, 595, 598	IV. Remanente de tesorería no afectado = (I - II - III)	41.748.628,58	38.083.995,89	

c) Balance de resultados e informe de gestión

EJERCICIO 2015

20302 - CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR

A) GRADO DE REALIZACIÓN DE OBJETIVOS

(euros)

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO	DESVIACIONES	
							%	%
424M	SEGURIDAD NUCLEAR Y PROTECCIÓN RADIOLOGICA	SEGURIDAD INSTALACIONES NUCLEARES DEL CICLO COMBUSTIBLE Y RESIDUOS	1-INSPECCIONES	NUMERO	230,00	216,00	-14,00	-6,09
424M	SEGURIDAD NUCLEAR Y PROTECCIÓN RADIOLOGICA	SEGURIDAD INSTALACIONES NUCLEARES DEL CICLO COMBUSTIBLE Y RESIDUOS	2-GRADO DE DEDICACION A LA INSPECCION	HORAS	50.000,00	59.707,00	9.707,00	19,41
424M	SEGURIDAD NUCLEAR Y PROTECCIÓN RADIOLOGICA	SEGURIDAD INSTALACIONES NUCLEARES DEL CICLO COMBUSTIBLE Y RESIDUOS	3-SOLICITUDES DICTAMINADAS	NUMERO	103,00	102,00	-1,00	-0,97
424M	SEGURIDAD NUCLEAR Y PROTECCIÓN RADIOLOGICA	SEGURIDAD INSTALACIONES NUCLEARES DEL CICLO COMBUSTIBLE Y RESIDUOS	4-INSPECCION TRANSPORTE RADIACTIVOS	NUMERO	10,00	14,00	4,00	40,00
424M	SEGURIDAD NUCLEAR Y PROTECCIÓN RADIOLOGICA	SEGURIDAD INSTALACIONES NUCLEARES DEL CICLO COMBUSTIBLE Y RESIDUOS	5-DICTÁMENES RELATIVOS A TRANSPORTE RADIACTIVOS	NUMERO	12,00	11,00	-1,00	-8,33
424M	SEGURIDAD NUCLEAR Y PROTECCIÓN RADIOLOGICA	SEGURIDAD INSTALACIONES NUCLEARES DEL CICLO COMBUSTIBLE Y RESIDUOS	1-INSPECCIONES II.RR.	NUMERO	725,00	612,00	-113,00	-15,59
424M	SEGURIDAD NUCLEAR Y PROTECCIÓN RADIOLOGICA	SEGURIDAD DE LAS INSTALACIONES RADIACTIVAS	2-INSPECCIONES A ENTIDADES DE SERVICIOS DE II.RR.	NUMERO	50,00	38,00	-12,00	-24,00

c) Balance de resultados e informe de gestión

EJERCICIO 2015

20302 - CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR

PROGRAMAS DE GASTOS		OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO	ABSOLATAS	DESVIACIONES	(euros)
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN								
424M	SEGURIDAD NUCLEAR Y PROTECCION RADIOLOGICA	SEGURIDAD DE LAS INSTALACIONES RADIACTIVAS	3-INSPECCION FORMACION DE PERSONAL	NUMERO	60,00	82,00	22,00	36,67	
424M	SEGURIDAD NUCLEAR Y PROTECCION RADIOLOGICA	SEGURIDAD DE LAS INSTALACIONES RADIACTIVAS	4-GRADO DE DEDICACION A LA INSPECCION	HORAS	8.010,00	6.999,00	-1.011,00	-12,62	
424M	SEGURIDAD NUCLEAR Y PROTECCION RADIOLOGICA	SEGURIDAD DE LAS INSTALACIONES RADIACTIVAS	5-SOLICITUDES DICTAMINADAS LICENCIAMIENTO II.RR.	NUMERO	250,00	294,00	44,00	17,60	
424M	SEGURIDAD NUCLEAR Y PROTECCION RADIOLOGICA	SEGURIDAD DE LAS INSTALACIONES RADIACTIVAS	6-SOLICITUDES DICTAMINADAS AUTORIZACION ENTIDADES DE SERVICIO DE II.RR.	NUMERO	30,00	36,00	6,00	20,00	
424M	SEGURIDAD NUCLEAR Y PROTECCION RADIOLOGICA	EMERGENCIAS (NOTA ADICIONAL EN IAME)	1-TIEMPO MEDIO PARA LA INCORPORACION DEL RETEN EN SITUACIONES DE SIMULACROS DE EMERGENCIA	MINUTOS	30,00	14,00	-16,00	-53,33	
424M	SEGURIDAD NUCLEAR Y PROTECCION RADIOLOGICA	EMERGENCIAS (NOTA ADICIONAL EN IAME)	2-TIEMPO MEDIO PARA LA INCORPORACION DEL RETEN EN SITUACIONES REALES DE EMERGENCIA	MINUTOS	30,00	11,00	-19,00	-63,33	
424M	SEGURIDAD NUCLEAR Y PROTECCION RADIOLOGICA	EMERGENCIAS	3-CALIDAD DE RESPUESTA EN SIMULACROS DE EMERGENCIAS	ECS	36,00	174,00	138,00	383,33	
424M	SEGURIDAD NUCLEAR Y PROTECCION RADIOLOGICA	EMERGENCIAS	4-CALIDAD DE RESPUESTA EN EMERGENCIA REAL	ECR	105,00	57,20	467,00	444,76	

c) Balance de resultados e informe de gestión

EJERCICIO 2015

20302 - CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR

CÓDIGO	PROGRAMAS DE GASTOS	DESCRIPCIÓN	OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO	DESVIACIONES		(euros)
								Absolutas	%	
424M	SEGURIDAD NUCLEAR Y PROTECCION RADIOLOGICA	INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO	1-PROYECTOS DE I+D EN MARCHA AL INICIO DEL EJERCICIO	NUMERO	60,00	37,00	-23,00	-38,33	-38,33	
424M	SEGURIDAD NUCLEAR Y PROTECCION RADIOLOGICA	INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO	2- NUEVOS PROYECTOS I+D INICIADOS EN EL EJERCICIO	NUMERO	15,00	8,00	-7,00	-46,67	-46,67	
424M	SEGURIDAD NUCLEAR Y PROTECCION RADIOLOGICA	NORMATIVA	1-ELaboración de INSTRUCCIONES DEL CONSEJO (IS) Y GUIAS TÉCNICAS DE SEGURIDAD (GS)	NUMERO	8,00	6,00	-2,00	-25,00	-25,00	
424M	SEGURIDAD NUCLEAR Y PROTECCION RADIOLOGICA	NORMATIVA	2-ANALISIS DE NORMATIVA INTERNACIONAL (OIEA,UE,ORGANISMOS REGULADORES,ETC)	NUMERO	10,00	15,00	5,00	50,00	50,00	
424M	SEGURIDAD NUCLEAR Y PROTECCION RADIOLOGICA	INFORMACION AL PUBLICO Y LAS INSTITUCIONES, RELACIONES INTERNACIONALES E INTERNACIONALES	1-ACTUACIONES DIRIGIDAS AL PUBLICO	NUMERO	145.000,00	145.266,00	266,00	0,18	0,18	
424M	SEGURIDAD NUCLEAR Y PROTECCION RADIOLOGICA	INFORMACION AL PUBLICO Y LAS INSTITUCIONES, RELACIONES INTERNACIONALES E INTERNACIONALES	2-ACTUACIONES DIRIGIDAS A LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN	NUMERO	900,00	542,00	-358,00	-39,78	-39,78	
424M	SEGURIDAD NUCLEAR Y PROTECCION RADIOLOGICA	INFORMACION AL PUBLICO Y LAS INSTITUCIONES, RELACIONES INTERNACIONALES E INTERNACIONALES	3-ACTUACIONES RELACIONES INSTITUCIONALES	NUMERO	400,00	303,00	-97,00	-24,25	-24,25	

c) Balance de resultados e informe de gestión

EJERCICIO 2015

20302 - CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR

PROGRAMAS DE GASTOS		ACTIVIDADES	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO	DESVIACIONES	
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN					(euros)	%
424M	SEGURIDAD NUCLEAR Y PROTECCION RADIOLOGICA	INFORMACION AL PUBLICO Y LAS INSTITUCIONES, RELACIONES INTERNACIONALES E INTERNACIONALES	4-ACTUACIONES INTERNACIONALES	100,00	110,00	10,00	10,00
424M	SEGURIDAD NUCLEAR Y PROTECCION RADIOLOGICA	INFORMACION AL PUBLICO Y LAS INSTITUCIONES, RELACIONES INTERNACIONALES E INTERNACIONALES	5-VISITAS A LA WEB INSTITUCIONAL	300.000,00	208.023,00	-91.977,00	-30,66
424M	SEGURIDAD NUCLEAR Y PROTECCION RADIOLOGICA	INFORMACION AL PUBLICO Y LAS INSTITUCIONES, RELACIONES INTERNACIONALES E INTERNACIONALES	1-APLICACIONES IMPLANTADAS O ACTUALIZADAS	20,00	20,00	0,00	0,00
424M	SEGURIDAD NUCLEAR Y PROTECCION RADIOLOGICA	GESTION INTERNA	2-DESARROLLAR EL PLAN DE FORMACION - ASISTENCIA A CURSOS	1.785,00	861,00	-924,00	-51,76

B) COSTE DE LOS OBJETIVOS REALIZADOS

PROGRAMAS DE GASTOS		ACTIVIDADES	COSTE PREVISTO	COSTE REALIZADO	DESVIACIONES	
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	OBJETIVO			%	
			0,00	0,00	0,00	0,00

VI.10 Indicadores financieros, patrimoniales y presupuestarios

EJERCICIO 2015

20302 - CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR

		Indicadores financieros y patrimoniales		(euros)
a) LIQUIDEZ INMEDIATA	2.322,69	: Fondos líquidos ----- Pasivo corriente	32.252.256,84 ----- 1.388.575,56	
b) LIQUIDEZ A CORTO PLAZO	3.782,78	: Fondos líquidos + Derechos pendientes de cobro ----- Pasivo corriente	32.252.256,84 + 20.274.531,95 ----- 1.388.575,56	
c) LIQUIDEZ GENERAL	3.790,66	: Activo Corriente ----- Pasivo corriente	52.636.136,26 ----- 1.388.575,56	
d) ENDEUDAMIENTO	2,00	: Pasivo corriente + Pasivo no corriente ----- Pasivo corriente + Pasivo no corriente + Patrimonio neto	1.388.575,56 + 48.631,24 ----- 1.388.575,56 + 48.631,24 + 70.264.635,86	
e) RELACIÓN DE ENDEUDAMIENTO	2.855,32	: Pasivo corriente ----- Pasivo no corriente	1.388.575,56 ----- 48.631,24	
f) CASH-FLOW	24,06	: Pasivo corriente + Pasivo no corriente ----- Flujos netos de gestión	1.388.575,56 + 48.631,24 ----- 5.972.382,52	

EJERCICIO 2015

20302 - CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR

(euros)

9) RATIOS DE LA CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL

1) Estructura de los ingresos

INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (IGOR)			
ING. TRIB / IGOR	TRANFS / IGOR	VN y PS / IGOR	Resto IGOR / IGOR
97,52	0,89	0,82	0,77

2) Estructura de los gastos

GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (GGOR)			
G. PERS. / GGOR	TRANFS / GGOR	APROV / GGOR	Resto GGOR / GGOR
61,22	1,77	0,00	37,00

3) Cobertura de los gastos corrientes

90,36	:	Gastos de gestión ordinaria	40.711.339,01
		Ingresos de gestión ordinaria	45.054.148,06

VI.10 Indicadores financieros, patrimoniales y presupuestarios

EJERCICIO 2015

20302 - CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR

Indicadores presupuestarios

(euros)

a) Del presupuesto de gastos corrientes:

			Pagos realizados	
1) EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS	86,72	:	Obligaciones reconocidas netas	40.328.893,59
			Créditos totales	46.507.130,00
2) REALIZACIÓN DE PAGOS	99,73	:	Obligaciones reconocidas netas	40.220.091,25
3) ESFUERZO INVERSOR	6,60	:	Obligaciones reconocidas netas (Capítulo 6 + 7)	2.663.380,85
			Total obligaciones reconocidas netas	40.328.893,59
4) PERIODO MEDIO DE PAGO	0,98	:	Obligaciones pendientes de pago x 365	39.712.854,10
			Obligaciones reconocidas netas	40.328.893,59

EJERCICIO 2015

20302 - CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR

(euros)

b) Del presupuesto de ingresos corriente:

1) EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS	94,95	:	Derechos reconocidos netos	44.156.704,27
			Previsiones definitivas	46.507.130,00
2) REALIZACIÓN DE COBROS	98,01	:	Recaudación neta	43.277.358,14
			Derechos reconocidos netos	44.156.704,27
3) PERÍODO MEDIO DE COBRO	7,27	:	Derechos pendientes de cobro x 365	320.961.337,45
			Derechos reconocidos netos	44.156.704,27
c) De presupuestos cerrados:				
1) REALIZACIÓN DE PAGOS	100,00	:	Pagos	63.287,83
			Saldo inicial de obligaciones (+/- modificaciones y anulaciones)	63.287,83
2) REALIZACIÓN DE COBROS	4,53	:	Cobros	489.098,91
			Saldo inicial de derechos (+/- modificaciones y anulaciones)	10.808.710,45

20302 - CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR

Los siguientes modelos de la Cuenta no tienen contenido:

- V.3 Resultados de operaciones comerciales.
- VI.6 Pasivos financieros.
- VI.11 Hechos posteriores al cierre.

CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR**Informe de auditoría de las cuentas anuales
Ejercicio 2015****Intervención Delegada en el
Consejo de Seguridad Nuclear****Índice**

- I. INTRODUCCIÓN.**
- II. OBJETIVO Y ALCANCE DEL TRABAJO: RESPONSABILIDAD DE LOS AUDITORES.**
- III. OPINIÓN.**
- IV. INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS.**

I. Introducción

La Intervención General de la Administración del Estado, a través de la Intervención Delegada en el Consejo de Seguridad Nuclear en uso de las competencias que le atribuye el artículo 168 de la Ley General Presupuestaria ha auditado las cuentas anuales del Consejo de Seguridad Nuclear que comprenden, el balance de situación a 31 de diciembre de 2015, la cuenta de resultado económico-patrimonial, el estado de liquidación del presupuesto, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

El Presidente del Consejo de Seguridad Nuclear es responsable de la formulación de las cuentas anuales de la entidad de acuerdo con el marco de información financiera que se detalla en la nota 1 de la memoria adjunta y en particular de acuerdo con los principios y criterios contables, asimismo, es responsable del control interno que considere necesario para permitir que la preparación de las citadas cuentas anuales estén libres de incorrección material.

Las cuentas anuales a las que se refiere el presente informe fueron formuladas por el Presidente del Consejo de Seguridad Nuclear el 31 de mayo de 2016 y fueron puestas a disposición de la Intervención Delegada en dicha fecha.

El Presidente del CSN inicialmente formuló sus cuentas anuales el 23 de marzo de 2016 y se pusieron a disposición de la Intervención Delegada en esa misma fecha. Dichas cuentas fueron modificadas en la fecha indicada en el párrafo anterior.

La modificación se refiere a aspectos inmateriales o se produjo por motivos operativos, y no tiene ningún efecto relevante en el contenido de las cuentas anuales inicialmente formuladas.

La información relativa a las cuentas anuales queda contenida en el fichero 20302_2015_F_160530_130504_Cuenta.zip cuyo resumen electrónico se corresponde con 0DA01600EE7A6EFC54A69436C90876C4DAEE051E6ABC5EE4441D763242E74B1 y está depositado en la aplicación RED.Coa de la Intervención General de la Administración del Estado.

II. Objetivo y alcance del trabajo: Responsabilidad de los auditores

Nuestra responsabilidad es emitir una opinión sobre si las cuentas anuales adjuntas expresan la imagen fiel, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las Normas de Auditoría del Sector Público. Dichas normas exigen que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable, aunque no absoluta, de que las cuentas anuales están libres de incorrección material.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia adecuada y suficiente sobre los importes y la información recogida en las cuentas anuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación razonable por parte del gestor de las cuentas anuales, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de los criterios contables y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por el gestor, así como la evaluación de la presentación global de las cuentas anuales.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para emitir nuestra opinión de auditoría.

III. Opinión

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Consejo de Seguridad Nuclear a 31 de diciembre de 2015, así como de sus resultados, de sus flujos de efectivo y del estado de liquidación del presupuesto correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular con los principios y criterios contables y presupuestarios contenidos en el mismo.

IV. Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

La entidad auditada presenta, en las notas 23.7, 24, 25, y 26 de la memoria adjunta, información referida al Balance de resultados e informe de gestión, a los Indicadores financieros, patrimoniales y presupuestarios, al coste de las actividades y a los Indicadores de gestión de acuerdo con lo previsto en la Orden EHA 1037/2010, de 13 de abril, por la que se aprueba el Plan General de Contabilidad Pública, con la Orden EHA/2045/2011, de 14 de julio, por la que se aprueba la Instrucción de Contabilidad para la Administración Institucional del Estado y la Resolución de 28 de julio de 2011, de la Intervención General de la Administración del Estado, por la que se regulan los criterios para la elaboración de la información sobre los costes de actividades e indicadores de gestión, correspondiente al ejercicio 2015.

Nuestro trabajo se ha limitado a verificar que los datos contables contenidos en las citadas notas y la distribución de costes de actividades, de acuerdo con su normativa reguladora, resulta razonablemente coherente con la información financiera contable auditada.

El presente informe de auditoría ha sido firmado electrónicamente a través de la aplicación Registro Digital de Cuentas Públicas (RED.Coa) de la Intervención General de la Administración del Estado por el Interventor Delegado en el Consejo de Seguridad Nuclear, en Madrid, a catorce de junio de dos mil dieciséis.